

Contenido neto: **5 L e**

Herbicida



Dopler® N

Emulsión de aceite en agua

Composición:	Diclofop metil (expresado como Diclofop)	24%	(240 g/L)
	Fenoxaprop-p-etil	2% p/v	(20 g/L)
	Mefenpir-dietil	4% p/v	(40 g/L)

Contiene nafta disolvente del petróleo, n° CAS 64742-94-5

Inscrito en el Registro de Productos Fitosanitario con N° 21735/08 por Bayer CropScience S.L. Polígono Industrial El Pla, Parcela 30 - Alcácer (Valencia).

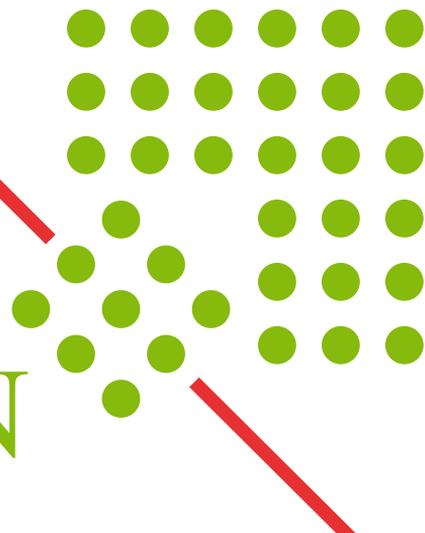
LEASE DETENIDAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE APLICAR EL PRODUCTO

USO RESERVADO PARA AGRICULTORES Y APLICADORES PROFESIONALES

DU PONT IBERICA, S.L. - Av. Diagonal, 561 - 08029 BARCELONA - Tel. 93 227 60 00

® Marca registrada

Lote y fecha de fabricación: ver en el envase



K-06466/30410 (FRONT) - SPAIN

APLICACIONES AUTORIZADAS

Tratamientos herbicidas en los cultivos de trigo y cebada en post-emergencia, para el control de malas hierbas: avena loca, phalaris, vallico y alopecurus, en postemergencia precoz, desde el estado de dos hojas hasta el inicio del ahijado contra phalaris, y hasta el 50% del ahijado para el resto.

DOSIS Y MODO DE EMPLEO

Avena loca, vallico y alopecurus:

Aplicar Dopler® N a razón de 2 - 2,5 l/ha. según el estado de desarrollo de la mala hierba. Iniciar las aplicaciones a la dosis baja cuando las gramíneas se encuentran en un estado de crecimiento de 2 hojas hasta inicio de ahijado, reservando la dosis alta para estadios de desarrollo más avanzado, sin sobrepasar el medio ahijado.

Phalaris:

Aplicar Dopler® N a razón de 2,5 l/ha. Aplicar desde el estado de dos hojas hasta el inicio del ahijado. Aplicar en pulverización normal, en post-emergencia del cultivo.

Se utilizarán 300-400 l/ha. de agua. Preparar el caldo de pulverización, llenar la cuba hasta la mitad de agua, añadir la cantidad requerida de producto y completar el llenado con agitación. La aplicación se hará con barra provista de boquillas de abanico plano, previamente calibrada.

RECOMENDACIONES DE USO

El cultivo debe estar en buen estado fitosanitario y deben evitarse las aplicaciones de Dopler® N en condiciones muy desfavorables a la eficacia del producto, como son: tiempo excesivamente seco, fuertes heladas nocturnas o en época de grandes alternancias de temperatura. Debe procurarse que la pulverización no alcance cultivos vecinos.

En los ensayos realizados sobre variedades de trigo y cebada comúnmente utilizadas en España, no se ha detectado ningún tipo de fitotoxicidad que desaconseje su utilización en las condiciones indicadas.

COMPATIBILIDADES

Para el control combinado de hierbas de hoja estrecha y hierbas de hoja ancha, recomendamos la mezcla con Granstar®. En este caso, disolver primero el Granstar® y posteriormente añadir el Dopler® N sin dejar de agitar.

En el caso de aplicar herbicidas hormonales, hacerlo después de transcurridos al menos 7 días.

LIMPIEZA DEL EQUIPO DE APLICACION

Limpiar a fondo el equipo de aplicación inmediatamente después de aplicar el producto, para reducir la formación de depósitos que dificultarían su limpieza posterior.

Vaciar el equipo. Enjuagar a fondo el depósito del equipo de aplicación, la barra y las mangueras con agua limpia y detergentes. Quitar cualquier poso visible. Quitar las boquillas y filtros. Enjuagar de nuevo todo el equipo con agua limpia. Llevar ropas protectoras durante la limpieza. No limpiar cerca de manantiales, cursos de agua, terrenos de cultivo y árboles. Desechar las aguas de enjuagado en lugares adecuados.

NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto, cerca de aguas superficiales/Évitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

OBSERVACIÓN

Para evitar la aparición y proliferación de biotipos naturales resistentes al Dopler® N de algunas de las hierbas citadas en esta etiqueta, se recomienda usar el producto con otro herbicida cuyo modo de acción sea diferente, pero con buena eficacia herbicida, bien en secuencia, rotación o mezcla.

GARANTIA

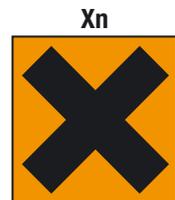
Las recomendaciones e información que facilitamos, son fruto de amplios y rigurosos ensayos. En la utilización pueden intervenir numerosos factores que escapan a nuestro control (preparación de mezclas, aplicación, climatología, etc.). La Compañía garantiza la composición, formulación y contenido. El usuario será responsable de los daños causados (falta de eficacia, toxicidad en general, residuos, etc.) por inobservancia total o parcial de las instrucciones de la etiqueta.

K-06467/30410 (REAR) - SPAIN

® Marca registrada

Dopler® N

A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE, SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO.



N
Nocivo

Primeros auxilios: ■ Retire a la persona de la zona contaminada ■ Quite inmediatamente la ropa manchada o salpicada. Lave los ojos con abundante agua al menos durante 15 minutos ■ Lave la piel con abundante agua y jabón ■ No dar leche ni grasas ■ Controle la respiración, si fuera necesario respiración artificial ■ Traslade al intoxicado a un centro hospitalario. NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.

Recomendaciones al médico: ■ En caso de ingestión, lavado gástrico con precaución, evitando la aspiración ■ Administrar carbón activado y sulfato sódico ■ Controlar hematocrito y enzimas hepáticas ■ No administrar Adrenalina, Efedrina y compuestos relacionados ■ Riesgo de neumonía por aspiración ■ Tratamiento sintomático.

EN CASO DE INTOXICACION LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGIA. Teléfono 91 562.04.20.



N
**Peligroso
para el Medio
Ambiente**

Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

INDICACIONES DE SEGURIDAD PARA EL APLICADOR

Usar guantes de protección (permeación 1%) en operaciones de mezcla, carga y aplicación del producto.

Usar ropa de protección adecuada (permeación 10%) durante la aplicación.

Gestión de envases:

Es obligatorio enjuagar energícamente tres veces o mediante dispositivo de presión, cada envase de producto que se vacíe al preparar la dilución y verter las aguas al tanque de pulverización. Este envase, una vez vacío después de utilizar su contenido, es un residuo tóxico por lo que el usuario está obligado a entregarlo en los puntos de recepción del sistema integrado de gestión (SIGFITO) o al punto de venta donde adquirió el producto.

Clasificación para la fauna:

Mamíferos: A
Aves: A
Peces: B Mediana peligrosidad para peces
Abejas: Compatible con abejas